COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INSTITUCION EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA

INVITACION PÚBLICA No. 04 18/04/2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO SEGÚN LEY 1450 DE JUNIO 16 2011 y DECRETO 734 de 2012

La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual (determinada esta por el objeto comercial o de prestación de servicios de los interesados), a presentar ofertas para:

REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO F0GH00VTLD Procesador Intel Core i5-12450H Doceava Generación (8núcleos 4P+4E/12T P-core 2.0/4.4GHz E-core 1.5/3.3GHz 12MB) Graphics Integrated Intel UHD. Memoria 8GB (2x 4GB SO-DIMM DDR4-3200) Crece a 16GB dos slots. Almacenamiento 512GB SSD M.2 2280 PCIe 4.0x4. Speakers 3Wx2. Camara IR. Microphone 2x Array. Pantalla: 23.8" Pulgadas FHD 1920x1080 IPS 250nits. Teclado USB y Mouse USB. Ethernet Integrated 100/1000M RJ-45. WLAN Wi-Fi 6 11ax 2x2 + Bluetooth 5.1. Puertos 1xHDMI 1.4, 2xUSB 2.0, 2xUSB 3.2 Gen 2. Sistema Operativo Windows 11 Home. Color blanco. Garantía 1 año
Portátil Corporativo ASUS Portatil P1412CEA-EK0883X Procesador Intel® Core™ i5-1135G7 Processor 2.4 GHz (8M Cache, up to 4.2 GHz, 4 cores) / Graficos: Intel Iris X• Graphics / Pantalla 14,0" pulgadas FHD (1920 x 1080) 16:9 antireflejo / Disco SSD 512GB M.2 NVMe™ PCIe® 3.0 SSD (Expandible con disco mecánico - Incluye adaptador SATA) / Memoria Ram Instalada 8GB (Soldada) Expandible hasta 24Gb / Wi-Fi 5(802.11ac) (Dual band) 2*2 + Bluetooth 5.0/5.1 / Audio: SonicMaster Audio by ICEpower® / US MIL-STD 810H military-grade standard / Lector de Huella / Peso 1.5Kg / S.O Windows 11 Pro / Garantia 1 año - Convertidor USB a RJ45 incluido en caja

Será el equivalente del objeto contractual.

Para esta adquisición la institución educativa cuenta con un presupuesto de $5.150.000 (cinco millones ciento cincuenta mil pesos m/te)

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

CRONOGRAMA	
18/04/2024	Publicación invitación
18/04/2024	Entrega de propuestas
19/04/2024	Recepción de propuestas
19/04/2024	Apertura de propuestas en la Institución Educativa
22/04/2024	Publicación propuesta seleccionada
23/04/2024 hasta 9:00AM	Plazo para presentar observaciones y/o subsanar requisitos, en caso de requerirse
23/04/2024 a partir de la 11:00 am	Elaboración y suscripción del contrato o declaratoria desierta

Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa, oficina de pagaduría/secretaria dirección cl 2 no. 6-20 tels 3133868710- 3128371260 Email: otanchesanignacio@sedboyaca.gov.co

Dado en Otanche a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2024

Esp LUIS ENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR
Rector

Powered by CamScanner

ESTUDIOS PREVIOS

Numerales 7 y 12 del artículo 25 de
La Ley 80 y en el artículo 3° del Decreto 2474.

PROYECTO	REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	**PAGADURIA**
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	**LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA.**
FECHA	**FEBRERO 2024**

OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO: REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUELA ENTIDAD ESTATALPRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

(Numeral 1 Articulo 3 Decreto 2474 de 2008)

La institución Educativa "San Ignacio de Loyola", opta por contratar REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DELCONTRATO A CELEBRAR. (Numeral 2 Articulo 3 Decreto 066 de 2008)

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,

OBJETO A REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,
cuatro (04) DIAS HABILES

2.23**PRESUPUESTO**: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/TE **($5.150.000.00 m/gal)**

2.24**LUGAR DE ENTREGA**: Ins. Educ. san Ignacio de Loyola.

2.25 **FORMA DE PAGO: El** valor del contrato se cancelara mediante cheque girado por el pagador,.

2.26 SUPERVISIÓN: Esta será asumida por la Aux Administrativa de la Institución Educativa San Ignacio de Loyola**: ANA LUCRECIA RODRIGUEZ CAÑON.**

2.27 **TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR**: Contratación directa de Libre Asignación, sin formalidades plenas.

CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO O ACTIVIDADES A REALIZAR SEGÚN LO REQUERIDO: REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,

Servicio REALIZAR LA COMPRA DOS EQUIPOS COMPUTADORES UNO DE ESCRITORIO Y PORTATIL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIOD E LOYOLA,

PERFIL A CONTRATAR: persona natural o jurídica que reúna los requisitos de contratación exigidos por la ley y que ofrezca el servicio DE COMERCIO DE EQUIPOS **PARA INS. EDUC SAN IGNACIO DE LOYOLA** con calidad y garantía.

Powered by CamScanner

3. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Numeral 3 Articulo 3 Decreto 2474 de 2008) Ley 80 de 1993 / Ley 1150 de 2007/ Decreto 2474/08 Artículo 2: **MODALIDADES DE CONTRATACIÓN. CONTRATACIÓN DIRECTA DE LIBRE ASIGNACIÓN:** La Ley 1150 de 2007. Art. *46* del decreto 2474 2008. Ley 715/2001 y Decreto 992/2002

4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CONTRATO
(Numeral 4 Articulo *3* Decreto 2474 de 2008)
Los costos se calculan por los precios unitarios del elemento a adquirir lo cual se constata en la cotización anexa.

11.JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN,
Se opta por los servicios de este oferente por prestar un buen servicio y por ser la más económica.

12. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLESQUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO (Numeral 6 Articulo 3 Decreto 2474 de 2008)1 .Por parte del Contratante: Que el contratista no cumpla con las especificaciones en la realización del Objeto del contrato.2._Por parte del Contratista: Que exista inconformidad por parte del contratante.

7. GARANTÍAS PARA AMPARAR PERJUICIOS (Numeral 7 Articulo 3 Decreto 2474 de 2008)
1. Se exigirá lo siguiente: Multas: por incumplimiento parcial la Institución Educativa impondrá multas sucesivas equivalentes al 1% del valor del contrato, sin superar el 10%.
3 **Penal Pecuniaria:** En el evento de incumplimiento mayor se impondrá, a título de pena, sanción equivalente al 20% del valor por ejecutar.

Responsable: ANA LUCRECIA RODRIGUEZCAÑÓN **FIRMA:**_____

LUIS ENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR
Rector

Powered by CamScanner